

**EL PAPEL DEL GERENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN  
PASEADORES CANINOS**

CARMEN CHARLIE NIÑO CALDERON

DALIA PLAZAS PORRAS

WILLIAM URREGO LEÓN

NANCY PATRICIA VARGAS PARRA

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en gerencia en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo

2019, Agosto

## **El papel del gerente de seguridad y salud en el trabajo en paseadores caninos**

Carmen Charlie Niño Calderón

Dalia Plazas Porras

William Urrego

Nancy Patricia Vargas Parra

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al

Título de

Especialista en gerencia en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo

Asesor (a) Disciplinar:

Juan Camilo Benavides

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en gerencia en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo

2019, agosto

## Dedicatoria

A Dios por cumplir sus promesas y siempre estar presente en cada momento de mi vida porque sin él no hubiera sido posible realizar este sueño, a mi mamá por su paciencia y su ayuda incondicional en todo momento , a mi hija por su amor infinito y su comprensión.

Patricia Vargas Parra

A Dios a mi familia y amigos que contribuyeron en este trabajo y aportaron a mi formación profesional.

William Urrego León

A Dios como ser supremo, a mi madre la cual amo mucho está en el cielo, a mi esposo ha sido un ser especial e incondicional, a mis dos hijos que le han dado sentido a mi vida.

Charlie Niño Calderón

A Dios mi familia y mi esposo, gracias a su apoyo incondicional y el ánimo que me daban cada día me permitió alcanzar este logro tan importante para mi vida personal, espiritual y profesional.

Dalia Plazas Porras

## Agradecimientos

A Dios por permitirme realizar estos estudios y ayudarme en todo momento, a mi familia por su apoyo y a todo el equipo docente de Uniminuto por su colaboración y paciencia para enseñar.

Patricia Vargas Parra

A Dios por permitir haber logrado este trabajo, por cada segundo de mi vida y por permitirme compartir este logro con familiares y amigos.

William Urrego León

A Dios por un logro significativo en mi vida personal y profesional a todas las personas que han creído en mí. A todo el equipo docente de la Corporación Universitaria Uniminuto.

Charlie Niño Calderón

A Dios, mis compañeros, mis profesores mi grupo de trabajo y todos y cada una de las personas que tuvieron que ver con este logro y éxito.

Dalia Plazas Porras

Lista de Tablas.....	VI
Lista de anexos.....	VII
Resumen.....	VIII
Abstract.....	IX
Introducción.....	XI
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>12</b>
1. 14	12
1.1 1412	
1.2 1614	
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>14</b>
2. 16	14
2.1 1614	
2.2 1614	
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>15</b>
Justificación	15
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>16</b>
4 1816	
4.1.1. Seguridad y salud en el trabajo	16

4.1.2. Accidente de trabajo	17
4.1.3. Paseador de perros	17
4.1.4. Recomendaciones para ser un buen paseador de perros	17
4.1.5. Definición de Peligro	18
4.1.6. Definición de plan de acción	19
4.2      2121	
4.3      2423	
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>26</b>
5. Peligros a los que están expuestos los paseadores caninos	26
<b>CAPITULO VI</b>	<b>30</b>
6. Metodología	30
6.1. Tipo de estudio y alcance	30
6.1.1. Tipo de estudio	30
6.1.2. Alcance	30
6.2. Poblacion y muestra	31
6.3 Instrumentos	31
6.4. Procedimientos	32
<b>CAPITULO VII</b>	<b>33</b>
7. Cronograma del papel del gerente en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo en los paseadores caninos.	33
<b>CAPÍTULO VIII</b>	<b>34</b>
8. Presupuesto	34

CAPITULO IX	
9. Conclusiones	34
CAPITULO X	35
10. Recomendaciones	35
CAPITULO XI	36
11. Referencias Bibliograficas	36
ANEXOS	

## Lista de Tablas

Tabla 1. Peligros a los que puede estar expuesto todo tipo de trabajadores.	19
Tabla 2. Normatividad.	24
Tabla 3. Peligros en paseadores caninos.	27
Tabla 4. Enfermedades Zoonoticas.	30
Tabla 5. Presupuesto.	

## Lista de figuras

Figura 1. Cronograma

35

## Lista de Anexos

Anexo 1. Detección de peligros y medidas de control	38
---	----

## Resumen

Según la normatividad actual la resolución 061 de 2019, por medio de la cual se adopta el protocolo para paseadores caninos, aunque hay varias recomendaciones e incluso ya se les exige una afiliación a ARL a estos trabajadores, según esta resolución, sigue estando en el limbo la implementación del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo en los paseadores caninos.

El principal objetivo del presente proyecto, es identificar los diferentes tipos de peligros a los que están expuestos los paseadores caninos.

Se realizó una visita a una guardería canina donde se indago respecto al conocimiento y aplicación del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo y se observó la forma de trabajo de los paseadores caninos.

Como conclusión se encontró que estos profesionales tienen varios peligros asociados a su profesión como , peligros públicos donde se ven expuestos a robos, atracos, asaltos, atentados, vandalismo ya que su trabajo es en la calle y es bastante probable que esto pueda suceder ya que entre sus clientes hay caninos de razas costosas que son perseguidas por los amigos de lo ajeno, también están expuestos a accidentes de tránsito , así mismo, entre los peligros ergonómicos puede llegar a suceder posturas forzadas, lesiones músculo esqueléticas etc.

Se recomienda para futuras investigaciones realizar un manual o un protocolo de paseadores de perros en el contexto de seguridad y salud en el trabajo, así mismo, un protocolo de manejo comporta mental de los caninos.

Palabras Clave: Paseador Canino, Seguridad, Peligros, Riesgos

## Abstract

According to current regulations resolution 061 of 2019, which adopts the Protocol for dog walkers, although there are several recommendations and even as an ARL membership required of these workers, according to the resolution, is still in nothing the implementation of the system of management and safety and health at work in dog-walkers.

The main objective of this project is to identify the different types of hazards that dog-walkers are exposed. He was a visit to a dog daycare where search with respect to the knowledge and application of the management system safety and health at work and was the form of dog walkers work.

As conclusion it was found that these professionals have several dangers associated with his profession, as public hazards where are exposed to theft, robberies, assaults, bombings, vandalism since his work is in the street and it is quite likely that this will happen since among its clients there are canine expensive breeds who are persecuted by the friends of the alien, they are also exposed to traffic accidents, also among the ergonomic hazards can happen positions forced, skeletal muscle injury etc.

He is recommended for future research to perform a manual or a protocol of walkers of dogs in the context of safety and health at work, likewise, a protocol for handling behavioral canines.

Key words: Dog Walker, security, dangers, risks

## Introducción

A través de los años ha crecido la población canina, en el año 2018 “ 97.000 hogares nuevos tienen mascota y esto va impulsado porque los hogares tienden a tener menos hijos y están volteando su gasto a tener mascota”, afirma Miguel de la Torre, director de nuevos negocios de KantarWorld Panel (Anónimo, 2018) así mismo, crece la demanda de servicios para las mascotas, según la consultora Raddar existe una población de al menos cinco millones de mascotas en el país y al menos 30% de los hogares tiene una mascota, según Fenalco asegura que en el 43 % de los hogares hay una mascota (Anónimo, 2018); cada vez es más frecuente observar los paseadores caninos en las calles prestando este servicio, porque los dueños de las mascotas recurren a este servicio por falta de tiempo o simplemente por comodidad. Bogotá es pionera en el registro de asociaciones de paseadores de perros según cifras del distrito para el 2016 eran 250 integrantes hoy la asociación supera los 1000 paseadores (Noticias caracol, 2019).

Aunque no hay una normatividad clara respecto a los paseadores de perros en el área de seguridad y salud en el trabajo tampoco se les ha dado la importancia necesaria a estos trabajadores, en donde se identifican gran cantidad de peligros desde el biológico, pasando por físicos, psicosociales, ergonómicos y públicos.

Es importante identificar los peligros a los que están expuestas estas personas ya que es un trabajo que implica bastante esfuerzo debido a la carga emocional como física que se presentan en estos trabajadores.

Es ineludible manifestar que ante el eminente peligro en que se encuentra la salud pública, por el evidente aumento de excremento animal, predominantemente de especies caninas en todo

el espacio público. Así como la invasión del espacio público con la presencia de paseadores de perros, con una cantidad exagerada de estos animales, falta de conocimiento sobre la exposición a factores riesgos que alteran el bienestar de los animales, entorno, ambiente y el individuo (Concejo de Bogotá, 2010).

Son muchas las problemáticas que se presentan en estos trabajadores ya que al ser una labor informal y que hasta ahora se está reglamentando quedan muchos vacíos respecto a la seguridad y salud en el trabajo. La normatividad ésta basada en la competencia y habilidad para ejercer una buena labor como paseador canino, pero no se da la importancia a los peligros a los que se encuentran expuestos.

## **CAPÍTULO I**

### **Problemática**

#### **1.1 Problemática actual**

En la actualidad se está hablado sobre reglamentar la actividad de paseador de perros, para así organizar esta actividad en un marco legal, recientemente se ha aprobado la Resolución 061 de 2019 “por medio de la cual se adopta, el protocolo de paseadores caninos”.

Se observan los paseadores caninos en la calle con gran cantidad de mascotas en cada brazo en donde la fuerza de estos podrías superar la fuerza del paseador y ocasionar un accidente, además no se cuenta con los elementos de protección necesarios para realizar esta actividad.

Aunque hay varias recomendaciones e incluso ya se les exige una afiliación a ARL a estos trabajadores, según la resolución 061 de 2019, sigue estando en el limbo la implementación del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo en los paseadores caninos, esto no es solo un

problema a nivel distrital es a nivel nacional, ya que, esta profesión está creciendo rápidamente al incrementarse la población canina en el país, donde se estima que en Colombia hay una población de cinco millones de mascotas según la revista Dinero, por lo tanto crece la demanda del servicio.

Esta problemática se presenta por la falta de gestión de leyes acordes al desarrollo de nuevas profesiones, esto no es un problema de la actualidad sino que se viene presentando hace varios años puesto que las mascotas pasaron de ser “un simple animal” a formar parte esencial de algunas familias, así mismo, se ha venido trabajando sobre los derechos de los animales, como la ley 1774 de 2016 donde en su artículo 1 dice “Los animales como seres sintientes no son cosas, recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor” así mismo en el artículo 3 de esta misma ley habla sobre protección al animal, El trato a los animales se basa en el respeto, la solidaridad, la compasión, la ética, la justicia, el cuidado, la prevención del sufrimiento, la erradicación del cautiverio y el abandono, así como de cualquier forma de abuso, maltrato, violencia, y trato cruel, como se observa en esta ley se ha dado más importancia al trato de los animales y en consecuencia los dueños de estos cada vez son más conscientes de la responsabilidad que implica una mascota. Falta bastante normativa respecto a los paseadores caninos pues se observa en las calles la falta de conocimiento en el cuidado de las mascotas, así mismo, se debe ajustar las leyes hacia estos trabajadores para que cada vez se esclarezca cómo salir de la informalidad.

Causa impacto la falta de información respecto al sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo de estos trabajadores, lo cual se evidencia, con la observación de estos en las calles, pues ellos mismos se están exponiendo a sufrir accidentes por causa de su trabajo y no solo provocar

accidentes en ellos mismos sino en las demás personas que se encuentran en la calle, por desconocimiento o negligencia en su labor.

## **1.2 Pregunta de investigación**

¿Cuál es el papel del gerente en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo en los paseadores caninos, y cuáles son los peligros que están expuestos estos trabajadores?

## **CAPÍTULO II**

### **Objetivos**

#### **2.1 Objetivo general**

Identificar los diferentes tipos de peligros a los que están expuestos los paseadores caninos.

#### **2.2 Objetivos específicos**

- Proponer acciones preventivas y de control de los paseadores caninos dentro del marco de la normatividad legal vigente correspondiente a riesgos laborales y salud en el trabajo.
- Reconocer las medidas de intervención que se deben tomar para eliminar el peligro de los paseadores de perros con el fin de evitar enfermedades laborales y accidentes de trabajo.
- Plantear las recomendaciones y beneficios para contratar un paseador de perros.

### **3. Justificación**

Es considerable realizar esta monografía porque es de real importancia el comprender e identificar peligros en todos los trabajadores, en este caso, los paseadores caninos, seguramente el presente proyecto tendrá un impacto en la sociedad pues se organizara mejor este tipo de trabajo que hasta hace poco estaba en la informalidad, se le dará un color de seriedad a estos trabajadores y se propiciará la protección de la salud de los mismos es admirable, no por menos preocupante, observar cómo personas que manipulan hasta quince y dieciocho perros, de distintos tamaños, diferentes razas y edades, sin que muchas veces exista responsabilidad en el ejercicio de esa actividad (Concejo de Bogotá, 2010).

En este orden de ideas, es necesario determinar que si bien la práctica de una actividad se aprende ejerciéndola y que por ser una actividad libre como el caso de pasear perros, puede ser ejercida por cualquier persona, es ineludible manifestar que ante el eminente peligro en que se encuentra la salud pública, por el evidente aumento de excremento animal, predominantemente de especies caninas en todo el espacio público (Concejo de Bogotá, 2010).

Así como la invasión del espacio público con la presencia de paseadores de perros, con una cantidad exagerada de estos animales, falta de conocimiento sobre la exposición a peligros que alteran el bienestar de los animales, entorno, ambiente y el individuo.

La especialización y Uniminuto podrá aprovechar el presente proyecto para enseñar a futuros especialistas y seguramente dará pie a futuras investigaciones sobre los paseadores caninos ya

que no hay mucha literatura al respecto y así enriquecer los conocimientos respecto al SG-SST (Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo).

## CAPÍTULO IV

### 4.1 Marco teórico

#### 4.1.1 Seguridad y Salud en el trabajo

Seguridad y Salud en el trabajo SST se define; como la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y la promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo. Así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. (Ministerio del Trabajo, 2015).

#### 4.1.2 Accidente de Trabajo

De acuerdo al decreto 1295 de 1994 en su artículo 9 define el accidente de trabajo como:

Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

### **4.1.3 Paseador de Perros**

Paseador de perros profesional es un trabajador remunerado que se encarga de sacar a pasear a su mascota. «Un paseador de perros ofrece paseos individualizados a las mascotas cuando los dueños, por cuestiones personales o profesionales, no tienen tiempo para sacar a su amigo a caminar», explican desde la empresa catalana DogWalking (Martín, 2012)

### **4.1.4 Recomendaciones para ser un buen paseador de perros**

Lo recomendable es que ame a los animales, si es así lo hará con pasión y esto garantiza un buen trato hacia tu mascota, tanto verbal como físicamente, que tenga buen desempeño físico ya que es de alta exigencia el trabajo, que sea puntual y responsable. Que tenga experiencia por lo mínimo de 3 meses y con conocimientos básicos de perros, me refiero a él conductismo junto con Etiología y primeros auxilios básicos. No está de más que el paseador cuide su presentación personal, sea respetuoso y honesto. Esto último no es fácil de detectar tempranamente pero debes de confiar en la persona que está cuidando a tu perro y en muchas ocasiones entrando a tu casa, para esto puedes pedir referencias del paseador (Martínez, S.F)

La recomendación es si el paseador sabe de esta vocación, sabrá cómo manejar a tu perro con otros, siendo respetuoso y cumpliendo las normas en manada, además de tener buenos manejos para un correcto desempeño en su labor y con tu perro (Martínez, S.F).

### **4.1.5 Peligro**

Es cualquier condición potencial o existente en el lugar de trabajo que por sí misma o por interacción de otras variables pueda ocasionar la muerte, lesiones, daños materiales u otro tipo de pérdida (Nacional Safety Council – NSC, 2019), según el decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.2. Numeral 27, la definición de peligro es una situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones. A continuación se observa la tabla 1 algunos peligros a los que generalmente están expuestos todo tipo de trabajadores.

Tabla 1.

*Algunos peligros a los que pueden estar expuestos todo tipo de trabajadores*

<b>Peligro</b>	<b>Descripción</b>
Químicos	Gases, vapores, humo, líquido (neblina y rocíos).
Biológicos	Virus, bacterias, hongos, parásitos, mordeduras, fluidos y excrementos, picaduras
Físicos	Temperaturas extremas (calor y frío). Ruido (de impacto, intermitente, continuo)
	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, Microondas). Vibración (Paso de vehículos y el manejo de los caninos)
<b>Peligro</b>	<b>Descripción</b>
Ergonómicos	Postura (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), Movimiento repetitivo, Manipulación manual de cargas, esfuerzo físico
Psicosociales	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.).

Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)

Condiciones de seguridad	Públicos (Robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)
	Accidentes de Tránsito
	Riesgos mecánicos: Caídas a diferente nivel, al mismo nivel, lesiones por fricción, quemaduras, heridas, mordeduras, rasguños
Fenómenos naturales	Sismo, terremoto, vendaval, inundación, Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas) derrumbes, inundaciones.

Nota: Recuperado de Guía técnica Colombiana 45 (2010).

#### 4.1.6 Definición de plan de acción

Todo plan de acción de realizarse basado en la gestión del riesgo debido a que éste permite observar y analizar todo el entorno laboral, sin dejar de lado el elemento humano mediante un proceso estratégico, sistemático y organizado. Lo cual se sustenta en la norma internacional ISO 14001.Ambiental, de esta manera, se gestionan los peligros y riesgos existentes con calidad y oportunidad evitando impactos negativos para el entorno y el ser humano.

#### 4.2 Antecedentes o Estado del arte (marco investigativo)

Dentro de las investigaciones que se han encontrado se obtienen los siguientes temas:

*Tema “Proyecto de emprendimiento: guapp”*

Autor: Johana Moreno Páez

Colegio mayor nuestra señora del rosario Bogotá Colombia.2016

Con esta investigación se tiene en cuenta el nuevo modelo de economías colaborativas y el auge del desarrollo de aplicaciones para móviles, se desea crear e implementar una aplicación que permitirá revolucionar el mercado de los paseadores de perros, debido a que en la actualidad las mascotas se han convertido en miembros de la familia y sus amos desean brindarle un estilo de vida saludable a pesar de sus obligaciones del día a día. Sin embargo este servicio presenta una gran problemática social, debido a que no se encuentra estandarizado y existen muchos casos de maltrato animal, lo que genera desconfianza en tomar este tipo de servicios. Con base en esta problemática nace la idea de una aplicación que busca generar ese lazo de confianza entre paseadores de Perros y sus dueños por medio del control que esta herramienta puede brindarles, ya que tendrá un tracker de ubicación, toma de fotos y chat dentro del aplicativo.

Por otra parte se busca Capacitar a cada uno de los paseadores dentro de la empresa para brindar y garantizar un servicio de calidad.

*Tema “Evaluación para un servicio Premium de paseadores de perros en la ciudad de Bogotá”*

Autor: Juan Camilo Forero Marín, Juan Camilo SanclementeAlzate

Colegio de Estudios Superiores de Administración. Bogotá Colombia. 2017

Este trabajo propone optimizar el mercado de los paseadores de perros. Actualmente existe un Proyecto de Acuerdo expuesto ante el Concejo de Bogotá que busca dictar los lineamientos para la actividad de paseadores de perros en Bogotá. En este proyecto se busca esencialmente educar a las personas que realizan la actividad de pasear perros, capacitándose y dándoles las

herramientas, métodos y técnicas que se deben tener en el ejercicio de manejo de los caninos (Escruceria& Caicedo, 2010). A la fecha, este acuerdo no se ha logrado formalizar y por lo tanto el servicio de paseadores de perros en Bogotá sigue siendo una actividad informal. Esta coyuntura da pie a que se cree Dogpal, proyecto que busca formalizar un servicio de paseadores de perros en la ciudad de Bogotá, apalancando en herramientas tecnológicas de última generación para brindarle a los dueños de mascotas un servicio seguro y bajo los estándares de calidad exigidos por el consumidor. Adicionalmente, se desarrollará una plataforma a través de la cual los caninos pueden obtener todo el ejercicio y cuidado que requieren, mitigando el riesgo que existe durante el tiempo que están fuera de su hogar.

*Tema “Recomendaciones para evitar problemas al pasear perros”*

Autor: Karen Shaw Becker

Artículo 24 de mayo de 2019

Los investigadores de la Universidad de Pennsylvania analizaron datos relacionados con el riesgo de fracturas en adultos mayores que utilizaban correas al pasear a sus perros, lo que revela algunos resultados sorprendentes sobre la incidencia de lesiones.

De 2004 a 2017, las lesiones por fractura relacionadas con pasear a un perro con correa aumentaron 163 %, de 1 671 a 4 396 casos. Alrededor de la mitad de las lesiones por fractura ocurrieron en la parte superior del cuerpo, incluyendo a las muñecas, parte superior de los brazos, dedos y hombros.

"Este estudio resalta que, si bien, indudablemente hay ventajas de caminar con perros, los riesgos de caídas de los pacientes deben considerarse en las recomendaciones de estilo de vida en un esfuerzo por minimizar tales lesiones", indicó el autor del estudio, Kevin Pirruccio, de la Facultad de Medicina Perelman de la Universidad de Pennsylvania, en un comunicado de prensa.

### 4.3 Marco legal

La declaración universal de los derechos del animal. Londres, 23 de septiembre de 1977  
Adoptada por la Liga Internacional de los Derechos del Animal y las Ligas Nacionales afiliadas en la Tercera reunión sobre los derechos del animal, celebrada en Londres del 21 al 23 de septiembre de 1977. Proclamada el 15 de octubre de 1978 por la Liga Internacional, las Ligas Nacionales y las personas físicas que se asocian a ellas. Aprobada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y posteriormente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La constitución política de Colombia es la encargada de velar por los derechos de las personas. En su artículo 79 refiere que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. (...)

En Colombia desde el 2018 se inició el proceso de construcción de protocolo sobre los lineamientos y directrices para las actividades efectuadas por los prestadores de servicio de paseo de canino, con el apoyo de las normas aquí mencionadas, brindado soporte legal a esta actividad, mediante la resolución 061 del 2019 por medio de la cual se adopta la guía metodológica denominada “Protocolo de paseadores caninos”

Tabla 2. *Normatividad*

Normatividad en Colombia	
Decreto 1214 de 1969	Por el cual se reglamenta expedición de certificado de vacunación antirrábica en el Distrito Especial de Bogotá

---

Constitución política de Colombia de 1991	Todas las personas deben gozar de un ambiente sano, es deber del estado velar de la protección de la integridad del espacio público
Acuerdo 10 de 1905	Por el cual se establece una contribución sobre perros y se dispone la manera de hacerla efectiva
Acuerdo 36 de 1911	reglamentario de la conservación y tránsito de perros en la ciudad
Acuerdo 84 de 2003	Por el cual se promueve la implementación de talleres educativos para el aprendizaje de las reglas de protección de los animales y deberes de sus propietarios, tenedores o poseedores
Acuerdo 645 del 2016	Propuesta de inversión local en protección y bienestar animal
Acuerdo 628 del 2015	Por medio del cual se implementa un protocolo de acciones que deberá tener en cuenta el paseador de perros en el Distrito capital y se dictan otras disposiciones
Ley 9 de 1979	Por la cual se dictan medidas sanitarias

**Normatividad en Colombia**

**Normatividad en Colombia**

ley 746 de 2002	Por la cual se regula la tenencia y registro de perros potencialmente peligrosos.
Ley 1774 de 2007	Por medio de la cual se modifica el código civil, la ley 84 de 1989. Normas de protección animal
Ley 1801 de 2016	Por la cual se expide el código nacional de policía y de convivencia
Resolución 061 de 2019	Por medio de la cual se adopta el protocolo de paseadores caninos

---

---

Decreto 2257 de 1986	Por el cual se reglamenta parcialmente los títulos VII y XI de la ley 09 del 79 en cuanto investigación, prevención y control de la Zoonosis
Decreto 242 del 2015	Se adoptó la política pública distrital de protección y bienestar animal, en procura de otorgar a los animales escenarios de vida óptimos de acuerdo a sus necesidades y requerimientos
Decreto 1214 1969	Por el cual se reglamenta la expedición de certificado de vacunación antirrábica en el Distrito capital de Bogotá.
Decreto 349 del 2014	Por la cual se reglamenta la imposición y aplicación del comparendo ambiental en el distrito capital

---

Nota: Recuperado de Anales de Concejo (2018)

## CAPÍTULO V

### 5. Peligros a los que están expuestos los paseadores caninos

Para poder ahondar en los peligros y riesgos a que están expuestos los paseadores caninos es relevante conocer un poco de la resolución 061 de 2019, por medio de la cual se adopta el protocolo de paseadores caninos, en su numeral 8 lineamientos generales para la prestación del servicio, específicamente en el numeral 8.1.3 dice “Los paseadores caninos deben estar afiliados al sistema de salud (contributivo o subsidiado) y acreditar el estado de vigencia”, así mismo, en el numeral 8.1.4. Indica que los paseadores caninos deben estar afiliados a una ARL y acreditar estado de vigencia.

En el numeral 8.1.11 habla de los elementos que debe llevar el paseador para su labor entre estos están:

- Portar un uniforme que los distingan como paseadores caninos.
- Portar traíllas propias para su trabajo y traíllas adicionales.
- Portar sus propios bozales para el trabajo, así mismo, como bozales adicionales.
- Contar con un distintivo según “proyecto perro amarillo” que puedan distinguir a los perros que son agresivos y así evitar que las personas se acerquen a tocarlo.

El “proyecto perro amarillo”, según el ICA (Instituto de Comportamiento Animal) de España, es un movimiento a nivel mundial que busca educar y dar a conocer entre el público y dueños de perros para poder identificar (usando un lazo de color amarillo atado a la correa) a los perros que requieren un poco más de espacio, como perros agresivos, nerviosos, inseguros, poco sociables, perros en rehabilitación, recién adoptados entre otros.

En el numeral 8.1.12 de la resolución en mención se habla que el paseador debe tomar 15 minutos de descanso por cada tres horas para descansar y alimentarse.

A continuación en la siguiente tabla se observan los peligros a los que están expuestos los paseadores caninos

Tabla 3.

*Peligros en paseadores caninos*

PELIGROS A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS		
<b>Peligros</b>	<b>Consecuencias</b>	<b>Medidas de control</b>
Biológico	Enfermedades Virales, bacterianas. Reacciones alérgicas	Esquema de vacunación (para el paseador y caninos), tapa bocas, gafas de seguridad.
Físico-ruido	Disminución y pérdida de la audición.	Protección auditiva acorde a la actividad.
Temperatura	Estrés térmico (frio -calor), quemaduras por rayos UV.	Vestimenta apropiada, bloqueador solar, permitir lugares de hidratación.

Químicos	Alteraciones respiratorias, alergias	Uso de EPP tapabocas
Ergonómicos	TMS, Trastornos musculoesqueléticos	No pasear más de 4 mascotas Que tengan tamaños similares Utilizar traillas de la misma longitud. Realizar pausas para evitar sobre esfuerzo
Condiciones de seguridad	heridas, golpes, traumatismos desde leves a severos, muerte	Identificar zonas de alto riesgo. Capacitación sobre riesgo público
Fenómenos Naturales	-Heridas, traumas. Aplastamientos, muerte	Capacitaciones de cómo actuar antes, durante y después de la emergencia.
Psicosociales	Carga física, carga mental, carga de trabajo. Estrés	Fomentar el apoyo entre el equipo de trabajo. Adecuar los tiempos de trabajo en el día.

Nota: Recuperado de National Safety Council – NSC (2019).

Tabla 4.

*Enfermedades Zoonoticas*

Enfermedad	Descripción	Medidas preventivas
Parásitos internos de perros en Humanos	Generan en su mayoría trastornos gastrointestinales, aunque también destaca la dirofilariosis o gusano del corazón	-Desparasitación interna externa -Tener el calendario de vacunación -Evitar pasear a las horas de mayor presencia de mosquitos -Limpieza y desinfección adecuada de los lugares y accesorios del perro lavado de manos siempre que se manipule el perro o sus accesorios
Enfermedades de la piel	Sarna sarcóptica es un acaro, Tiña es provocada por hongos	-Acudir al veterinario
Rabia	Es una enfermedad vírica perjudica el sistema nervioso y se contagia mediante el contacto con la saliva del can infectado o a través de su mordida	

Leptospirosis Enfermedad bacteriana, se propaga a través de la orina y se infecta al entrar en contacto con ella, ingresando la bacteria en el cuerpo mediante una herida o al beber agua contaminada

Enfermedad de Lyme ocasionada por Parásitos externos(Pulgas, garrapatas y piojos) Son parásitos que pueden transmitir la enfermedad a través de la picadura.

---

Nota: Recuperado de Sabatés (2017).

## CAPÍTULO VI

### 6. Metodología

#### 6.1 Tipo de estudio y alcance

##### 6.1.1 Tipo de estudio

Se realizará un estudio de tipo descriptivo, es uno de los métodos más utilizados para realizar la investigación. Tal como lo señala Bernal (2010) en estos estudios se muestran, se narran o se identifican hechos, situaciones o características de las variables objeto de estudio, pero no se dan explicaciones o razones de las situaciones o fenómenos.

Para muchos expertos, la investigación descriptiva es un nivel básico de investigación, el cual se convierte en la base de otros tipos de investigación; además, agregan que la mayoría de los tipos de estudios tienen, de una u otra forma, aspectos de carácter descriptivo (Bernal 2010).

### **6.1.2 Alcance**

Este estudio estará enmarcado dentro del enfoque cualitativo, se orienta a la descripción de los peligros a los están expuestos los paseadores de perros, debido al aumento de la demanda de ésta labor.

### **6.2 Población y muestra**

De acuerdo a Bernal (2010) población es: “la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia” (p.48). Esta investigación permite su desarrollo en el marco descriptivo de la observación de las personas que realizan esta labor.

La muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio (Bernal 2010). Se tomará como muestra la auxiliar veterinaria y paseadora de perros de la guardería Ninna y Tato. La cual se encuentra legalmente constituida para brindar éste tipo de servicios.

### **6.3 Instrumentos**

En la actualidad, en investigación científica hay gran variedad de técnicas e instrumentos para la recolección de información en el trabajo de campo de una determinada investigación. De acuerdo con el método y tipo de investigación que se va a realizar, se utilizan unas u otras técnicas (Bernal, 2010).

La investigación de tipo cualitativa utiliza sobre todo los siguientes instrumentos y técnicas, de acuerdo con el problema objeto de la investigación que se va a realizar: entrevista estructurada, o no estructurada, observación sistemática o no sistemática, historias de vida, cuestionarios, grabaciones en audio y video entre otros (Bernal, 2010).

## 6.4 Procedimientos

Esta parte de la investigación consiste en procesar los datos (dispersos, desordenados, individuales), obtenidos de la población objeto de estudio durante el trabajo de campo, y tiene como finalidad generar resultados, a partir de los cuales se genera el análisis según los objetivos y las preguntas de investigación realizada (Bernal, 2010).

Por tal motivo la planeación propuesta para la ejecución de la monografía “EL PAPEL DEL GERENTE DE SEGURIDAD EN PASEADORES CANINOS” presenta las siguientes fases:

- ✓ Se deberá contar con la autorización del médico veterinario y de los empleados a observar que laboran en la guardería canina (Ninna y Tato)
- ✓ Planeación de un cronograma con fechas acordadas y el seguimiento a cada parte del proceso.
- ✓ Una vez obtenido el permiso y seleccionados los sujetos de forma no aleatoria, se les informa acerca del objetivo de la investigación y se solicita su consentimiento informado para participar en el estudio del mismo modo, se les comunica acerca del manejo ético de la información.
- ✓ Se realiza observación sistemática o no sistemática, entrevista no estructurada, grabaciones en audio y video de la forma de pasear estos caninos.
- ✓ Cuando se obtengan los datos necesarios se realizará el procesamiento de éstos mediante el análisis de los peligros a los que se encuentran expuestos, con el fin de elaborar las conclusiones a partir de los resultados de la información obtenida y de la investigación documental.

- ✓ Finalmente, mediante los resultados arrojados se procederá a plantear un plan de acción, dentro del marco de la normatividad legal vigente correspondiente a riesgos laborales y salud en el trabajo que permitan minimizar los peligros.

## CAPITULO VII

### 7. Cronograma del papel del gerente en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo en los paseadores caninos.

Figura 1. Cronograma

OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDADES	Junio		Julio		Agosto	
		P	E	P	E	P	E
Identificar los diferentes tipos de peligros a los que están expuestos los paseadores caninos.	<b>1. Actividades Generales</b>						
	Definición del problema (Descripción del problema, Formulación del problema )			1	1		
	Definición de los objetivos (Objetivo general, Objetivos epecificos)			1	1		
	Definición de la justificación (Relación con la línea de investigación institucional )						
	Revisión de la literatura (Estado del arte, Referentes teóricos, Gerencia en riesgos laborales, Seguridad y salud en el trabajo; Ergonomía, Promoción y prevención, Plan de acción)			1	1		
	Metodológica (Tipo de estudio y su alcance, Tipo de estudio, Alcance, población y muestra, Instrumentos, Procedimientos)					1	1
	cronograma					1	1
	Presupuesto					1	1
	Referencias					1	1
	Anexos					1	1
		0	0	3	3	5	5
		#iDIV/0!		100,00%		100,00%	

Nota: gráfica realizada por los autores del proyecto

## 8. Presupuesto

Tabla 5. *Presupuesto*

RUBROS	Aportes de la convocatoria (Cofinanciación)		Aportes de contrapartida	TOTAL
	Presupuesto en Pesos	Efectivo presupuesto en Pesos		
1. Personal		\$100.000		
2 Salidas de Campo		\$150.000		
3 Producción intelectual: Corrección de estilo, pares evaluadores, traducción, diseño y diagramación, ISBN, impresión u otro formato		\$200.000		
4 Edición de video		\$150000		
5 Propiedad intelectual y patentes		\$124.000		\$724.000
6 Otros				

Nota: Recuperado de Plantilla para trabajos de grado Uniminuto

## 9. Conclusiones

El papel del gerente en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo en paseadores caninos cobra vital importancia en la reglamentación de estos profesionales de las mascotas, ya que, se ha comenzado a salir de la informalidad con la nueva resolución 061 de 2019 donde se comienza a reglamentar este oficio.

Uno de las funciones del gerente en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo es identificar los peligros a los que están expuestos los paseadores caninos, lo cual se hace mediante observación del desempeño del trabajador, donde se encontró que estos profesionales tienen varios peligros asociados a su profesión como públicos donde se ven expuestos a robos, atracos, asaltos, atentados, vandalismo ya que su trabajo es en la calle y es bastante probable que esto pueda suceder ya que entre sus clientes hay caninos de razas costosas que son perseguidas por los amigos de lo ajeno, así mismo, entre los peligros ergonómicos puede llegar a suceder posturas forzadas, lesiones músculo esqueléticas etc., al igual que peligros biológicos pues puede haber mordidas que causen lesiones en la piel y por lo tanto una infección, también contaminación por parásitos en las heces del animal, así mismo, se observan peligros físicos como ruido, por el ruido de los carros y el ladrido de los perros, exposición a radiación UV entre otros peligros no menos importantes.

Es de recordar tomar las medidas preventivas necesarias y los planes de acción para mejorar la profesión de paseador de perros en el contexto laboral y en la seguridad y salud en el trabajo, para esto, se hace necesario aumentar la normatividad en cuanto a la implementación del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo identificación de los peligros en los paseadores caninos, hacer estudio de la normatividad vigente y su aplicación en la actividad de paseador de

perros, dar los lineamientos para la prestación de servicios como paseador de caninos de acuerdo a la resolución 061 del 2019 y resaltar los programas de capacitación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo.

## CAPÍTULO X

### 10. Recomendaciones

- Se recomienda para futuras investigaciones realizar un manual o un protocolo de paseadores de perros en el contexto de seguridad y salud en el trabajo, así mismo, un protocolo de manejo comporta mental de los caninos.
- Crear una conciencia de seguridad y salud en el trabajo en las guarderías y clínicas veterinarias donde se presta el servicio de paseadores de perros.
- Indagar y/o esclarecer sobre las competencias que debe tener un paseador de perros, ya que, todas las personas no están adecuadamente preparadas para este oficio.
- Ahondar en la legislación y normativa de estos profesionales, proponer nueva normatividad, puesto que, la normatividad actual es muy reciente y no es clara en varios aspectos respecto a los paseadores de perros.
- Establecer capacitación obligatoria en gestión de seguridad y salud en el trabajo para estas personas con su respectivo carnet

## CAPITULO XI

### 11. Referencias bibliográficas

Alcaldía Mayor de Bogotá (2019). Por medio de la cual se adopta el Protocolo de paseadores caninos. [Resolución 061 de 2019]. Recuperado de

<http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/resoluci%C3%B3n-061-2019>

Anales del Consejo de Bogotá D.C (Enero 17 de 2018). *Proyectos de acuerdo*. (AÑO I N°. 2728).

Anónimo. (2018, 22 de noviembre. Las familias colombianas tienen más mascotas y menos hijos. *Revista Dinero*. Recuperado de: <https://www.dinero.com/edicion-impresa/negocios/articulo/mascotas-en-los-hogares-de-colombia-en-2018/264423>

Becker, K. (2019) *Recomendaciones al pasear perros*. Recuperado de: <https://mascotas.mercola.com/sitios/mascotas/archivo/2019/05/24/recomendaciones-para-pasear-perros.aspx>

Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. *Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Tercera edición. Universidad de la Sabana. Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (11 de julio de 2012). Se modifica el sistema de riesgo laborales [Ley 1562 de 2012].. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Consejo Municipal de Bogotá (Abril 17 de 1905). *Contribución sobre perros*. (Acuerdo 10 de 1905). Recuperado de:

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8852&dt=S>

Concejo de Bogotá. (2010). Lineamientos para la actividad de paseadores de perros en el distrito capital [Proyecto de Acuerdo 279 de 2010]. Recuperado de:

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=40399>

Eva San Martín (2012) El paseador de perros un profesional solicitado.

Recuperado: <https://www.consumer.es/mascotas/el-paseador-de-perros-un-profesional-solicitado.html>

Forero, J y San clemente, J.(2017). *Evaluación para un servicio Premium de paseadores de perros en la ciudad de Bogotá*. (Tesis de Maestría). Colegio de Estudios Superiores de Administración –CESA, Bogotá, Colombia

Guía técnica Colombiana 45 (2010). *Guía para la identificación de los peligros y la Valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional*. Recuperado de:  
<https://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>

Martínez. Laura (s.f.) piensas contratar un paseador de perros? Recuperado de:  
<https://www.actitudfem.com/hogar/mamas/consejos/como-contratar-un-paseador-de-perros>

Ministerio de Trabajo. (26 de mayo de 2015).Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, [Decreto 1072 de 2015]. Recuperado de:  
<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Moreno, J. (2016) *Proyecto de emprendimiento Guapp*.(Trabajo de grado). Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia Recuperado de:  
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13758/MorenoPaez-Johana-2016.pdf?sequence=12&isAllowed=>

National Safety Council – NSC (2019). Principles of Occupational Safety and Health POSH. Recuperado de <https://chesapeakeesc.org/shop/courses/crsc/principles-of-occupational-safety-and-health-posh/>

Noticias Caracol (Productor). (2019). Tatequieto a paseadores de perros. Recuperado de:  
[caracol/videos/1203567486475903](http://caracol/videos/1203567486475903)

Sabatés, R. (2017). *Zoonosis – definición y ejemplos*. Recuperado de  
<https://www.expertoanimal.com/zoonosis-definicion-y-ejemplos-21846.html>

ANEXO 1

### Detección de peligros y medidas de control

Se realiza el plan de acción basados en detección de los peligros y aplicación de medidas preventivas de esta manera se gestionan los peligros con calidad y oportunidad evitando impactos negativos para el entorno y el ser humano.

Tipo de peligro	Descripción del peligro	Consecuencias	Medidas de control
Biológico	Exposición a bacterias, virus y hongos -Mordeduras -Rasguños -Contacto con fluidos y/o excrementos	-Enfermedades Virales -Enfermedades bacterianas -Reacciones alérgicas -Lesiones en piel por mordeduras y/o rasguños	-bozales para las mascotas - Contar con esquema de vacunación tanto para el trabajador como para las mascotas. -Desparasitación de las mascotas, para el paseador de perros tapaboca y gafas de seguridad
Físico ruido	Pérdida auditiva temporal o permanente aumento de la presión arterial, sudoración, aumento de frecuencia cardíaca, cambios en la respiración.	-Disminución de la audición. - Pérdida de la audición	Uso de protección auditiva acorde con la actividad
Físico Temperaturas extremas , calor ,frío , radiación ultravioleta	Estrés térmico por calor o frío, quemaduras por rayos UV, otros riesgos asociados a este tipo de peligros	Quemaduras en piel por radiación UV	Uso de bloqueador solar, uso de gorra con visera, uso de ropa apropiada de manga larga, permitir lugares de descanso a la sombra. Hidratación
Químico	Vapores, gases, humos	Alteraciones respiratorias, alergias	-Uso de EPP tapabocas

<b>Tipo de peligro</b>	<b>Descripción del peligro</b>	<b>Consecuencias</b>	<b>Medidas de control</b>
Ergonómico	Posturas forzadas o incorrectas, Esfuerzo	-Lesiones vasculares. -Lesiones musculares. -Trastornos. Musculo esqueléticos. Otros riesgos asociados a este tipo de peligros.	-No pasear más de 4 mascotas al mismo tiempo y que todas sean del mismo tamaño en lo posible. - Utilizar traíllas de la misma longitud. -Utilizar guantes de protección para evitar heridas por presión en manos. -Realizar pausas para evitar sobreesfuerzo
Condiciones de seguridad	Robos, atracos, asaltos, atentados, vandalismo, accidentes de tránsito.	Heridas, golpes, traumatismos desde leves a severos,	- Identificar zonas de alto riesgo. - Capacitación sobre
Públicos		Muerte.	riesgo publico
Psicosocial	Condiciones de la tarea ,jornada de trabajo, responsabilidad laboral	Carga física, carga mental, carga psíquica o emocional, carga de trabajo. Estrés, alteraciones cardiovasculares, alteraciones gastrointestinales, cefalea, migraña, depresión, ansiedad, alteraciones del comportamiento. Accidentes de trabajo.	-Fomentar el apoyo entre el equipo de trabajo, si lo hay, en la realización de las tareas. - Adecuar los tiempos de trabajo en el día.
Fenómenos naturales	Sismo, terremoto, vendaval, inundación, derrumbe, precipitaciones	-Heridas -Traumas -Aplastamientos -Muerte	Capacitaciones de cómo actuar antes, durante y después de la emergencia.

Nota: Realizado por autores del proyecto. Basados en la Guia Técnica Colombiana GTC 45



